

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Fecha de Entrega del Informe: 31 DIC 2025

Nombre del Contratado (a): Carla Carolina Barria Caro
Dependencia : Dirección de Desarrollo Comunitario **Unidad:** Programa Mujeres Jefas de Hogar
N.º de Decreto : 1250 **Fecha de Decreto** : 29-07-2025
Mes a pagar : Diciembre **Fecha de Boleta** : 31-12-2025

Número de Boleta : 143 **IDDOC Contrato** : 2132781

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del proceso de planificación y desarrollo y convocatoria del programa en la comuna.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30- 16:30	<p>Se realizó una reunión de trabajo con el Encargado de Talleres Laborales, José Gómez, y con Marcelo Sánchez, instancia en la que participaron las profesionales del Programa Mujeres Jefas de Hogar y del Programa 4 a 7, con el propósito de revisar y coordinar los lineamientos operativos para el cierre de ambos programas.</p> <p>Se realizó una reunión de coordinación interna con las profesionales del Programa 4 a 7, en el marco del cierre de los programas correspondiente al año 2025. En la instancia se abordaron temas finales asociados a la actividad, tales como el libreto, la minuta, la coordinación con el artista invitado y la convocatoria a las usuarias.</p> <p>Se envía correo electrónico a la Asesora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Jacqueline Rojas Córdova, adjuntando el libreto y la minuta, con el objetivo de que dichos documentos sean revisados y se otorgue el visto bueno para su utilización en la actividad de cierre 2025 de los Programas Mujeres Jefas de Hogar y 4 a 7.</p> <p>Se sostuvo una reunión online con la profesional de PRODEMU, Priscila Sanhueza, con el objetivo de coordinar la actividad de finalización del Taller Expresarte. Como acuerdo, se gestionará un espacio adecuado para realizar la actividad de cierre destinada a 15 participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar.</p>

			<p>Se realizó una reunión de coordinación con la profesional de SENCE, Sarah Fonseca, para gestionar la participación de las usuarias del programa en el Diálogo Participativo 'Reflexionemos sobre los desafíos y oportunidades del trabajo y la capacitación en nuestra región'. Como acuerdo, se definió convocar a 20 participantes, quienes asistirán y serán certificadas por SENCE. La actividad se llevará a cabo el día 02 de diciembre</p> <p>Atención personalizada a público que acudió de manera espontánea, brindando orientación inmediata, recepción de consultas y gestión de trámites de acuerdo con las necesidades expuestas.</p>
Ingresar en el Sistema Informático (SGP) y registrar en carpeta física (u otra cuando corresponda) toda la información recogida de fichas, que servirá como medio de verificación.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Actualización en el Sistema de Gestión de Programas (SGP) de SernamEG, incorporando las gestiones realizadas por el equipo comunal en los distintos componentes, en beneficio de las usuarias.
Llevar a cabo los Talleres de formación para el trabajo (espacios seguros), en el marco conceptual del programa y contenidos de material de apoyo, resguardando el uso no sexista del lenguaje.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Los talleres ejecutados y la trayectoria desarrollada en los meses anteriores han finalizado, dando paso a la etapa de gestión de componentes, correspondiente a la coordinación de cursos y capacitaciones para las participantes. Dichas acciones son realizadas por el equipo comunal.
Acompañar y asesorar la elaboración del proyecto laboral de las participantes, tomando en consideración la relación del perfil de las mujeres con la oportunidad del territorio (sociales, económicas, culturales, institucionales)	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Esta meta fue cumplida mediante la implementación del Plan Laboral Transversal. Con la finalización de esta etapa, se dio paso a la gestión de componentes, correspondiente a la coordinación de cursos y capacitaciones para las participantes, labor desarrollada por el equipo comunal.
Reportar incidencias que se presenten (formulario de incidencias)	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Durante el presente mes de diciembre no se registró ninguna incidencia al interior del equipo comunal.

<p>Asistir y participar en forma obligatoria a las jornadas de capacitación, según convocatoria y la inasistencia injustificada será considerada al momento de la evaluación de su trabajo. Esta obligatoriedad tiene que quedar establecida en los contratos, como así dedicación exclusiva al Programa</p>	<p>Lunes-Jueves Viernes</p>	<p>8:30-17:30 8:30-16:30</p>	<p>Participación y ejecución de la convocatoria a las siguientes actividades:</p> <p>Realización de la convocatoria a usuarias para participar en el Diálogo Participativo 'Reflexionemos sobre los desafíos y oportunidades del trabajo y la capacitación en nuestra región', organizado por SENCE y efectuado en la Sede INACAP el día 02 de diciembre.</p> <p>Realización de la convocatoria a usuarias para participar en la ceremonia de cierre del año 2025 del Programa Mujeres Jefas de Hogar y del Programa 4 a 7, a efectuarse el martes 16 de diciembre.</p> <p>Asistencia a la Ceremonia de Clausura del Proyecto de Vinculación con el Medio de la Facultad de Odontología, 'Construyendo Sonrisas', coordinado por el docente Hugo Jara Pacheco de la Universidad San Sebastián. Este proyecto benefició a 60 mujeres del programa. La actividad se realizó el jueves 4 de diciembre en el Auditorio Marta Monroy, Sede Tres Pascualas, Concepción.</p> <p>Se convocó a 15 usuarias que participaron en el Taller Expresarte de PRODEMU, realizado de manera virtual a través de Zoom los días 11, 13, 18, 20 y 26 de noviembre. Asimismo, fueron invitadas a la actividad de cierre, efectuada el 4 de diciembre a las 15:00 horas."</p> <p>Se convocó a 4 usuarias para participar en la Feria de PRODEMU, realizada el día 2 de diciembre en la Plaza de Armas.</p> <p>Convocatoria y participación en la 'Capacitación de Apresto Laboral', cuyo objetivo es apoyar a las mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar que se encuentran en búsqueda de empleo, además de acercarlas a la oferta disponible en la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>Elaboración de la nómina de usuarias para el curso a licitar, mediante compra ágil, de Cocina Saludable para Celíacos y Libre de Gluten.</p> <p>Convocar a las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar con el propósito de asegurar su participación en la actividad de cierre.</p>
Elaborar los anexos de las Orientaciones Técnicas velando porque los procesos del Programa, vinculados a la implementación, ejecución, avance de coberturas reportes y seguimiento, sean acorde a la realidad territorial.	<p>Lunes-Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>Revisión y digitación del informe anual, elaborado a partir de los avances alcanzados durante el primer y segundo semestre, con el objetivo de dar cuenta de manera sistemática y ordenada de las actividades ejecutadas en el marco del Programa Mujeres Jefas de Hogar de SernamEG. El informe evidencia logros, avances, dificultades y acciones de mejora, permitiendo monitorear la gestión, evaluar el cumplimiento de metas y orientar la toma de decisiones para el adecuado desarrollo del programa.</p> <p>Elaboración del proyecto del Programa Mujeres Jefas de Hogar, considerando los objetivos, lineamientos técnicos, planificación anual, actividades, metas, presupuesto y estrategias de intervención orientadas a promover la autonomía económica de las participantes.</p>
Cumplir, de manera oportuna, con el Protocolo de convivencia, (en caso de vulneración o amenaza entre participantes, y Equipo Ejecutor y entre Equipo Ejecutor) y dar aviso inmediatamente a la contraparte técnica del municipio y encargada regional Sernameg.	<p>Lunes-Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	No se ha ejecutado hasta la fecha el Protocolo de Convivencia, dado que no se han registrado casos de vulneración o amenazas entre las participantes ni entre el Equipo Ejecutor. En consecuencia, no ha sido necesario activar las notificaciones correspondientes a la contraparte técnica del municipio ni a la encargada regional de SernamEG para la adopción de acciones pertinentes."
Participar de las reuniones de coordinación con la Encargada Regional para ir evaluando la ejecución de la implementación del programa (presencial o virtual)	<p>Lunes-Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	Se asiste a la reunión del Encuentro Regional del Programa Mujeres Jefas de Hogar, instancia en la que participaron profesionales de diversas comunas de la región junto a la asesoría técnica regional. Durante la jornada se abordaron lineamientos, avances y proyecciones del programa, permitiendo compartir experiencias,

			fortalecer la coordinación intercomunal y unificar criterios para el acompañamiento de las participantes en el territorio.
Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñando y evaluando adecuadamente.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Elaboración de material informativo, listas de asistencia, invitaciones y presentación en PowerPoint del Programa Mujeres Jefas de Hogar, incorporando los aspectos teóricos y metodológicos correspondientes al cierre del Programa.
Orientar y supervisar que los proyectos laborales de las participantes sean acordes a la oferta programática del territorio, a fin de evitar frustración y desmotivación a las participantes.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se Gestionan compras de materiales e insumos con pertinencia a los lineamientos del programa.
Gestionar asociaciones con actores claves, para difundir la oferta del Servicio y promover la realización de acciones conjuntas que potencien la intervención y su integralidad.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Gestionar coordinación con OMIL y otras entidades pertinentes, con el propósito de fortalecer redes de apoyo interinstitucional que permitan responder oportunamente a las necesidades del programa y favorecer el desarrollo de sus actividades.

Carla B
CARLA BARRIA CARO
COORDINADORA

Programa Mujeres jefas de Hogar

Andrea Fuentealba
ANDREA FUENTEALBA SANTUBER

ASESOR
Dirección de Desarrollo Comunitario

